RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 098-2019-MDCH/A

Chilca, 13 de marzo de 2019

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE CHILCA
VISTO:
El Memoramdum N° 100-2019-MDCH/GM y el Oficio N° 005-2019-SUTRAMUN/MDCH;

CONSIDERANDO:
Que, mediante Memorandum N° 100-2019-MDCH/GM, la Gerencia Municipal solicita emitir la Resolución de Alcaldía que aprueba la conformación del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo– CAFAE de Trabajadores Empleados de la Municipalidad Distrital de Chilca, teniendo como sustento el Informe N° 351-2019-SGP-GA/MDCH, de la Sub Gerencia de Personal, que emite la propuesta de designación de representantes del CAFAE;

Que, con Oficio N° 005-2019-SUTRAMUN/MDCH, el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chilca, comunican la designación de sus representantes ante el Comité citado en el párrafo precedente, ello de conformidad al Reglamento del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de Trabajadores – CAFAE de la Municipalidad Distrital de Chilca, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 067-93-A/MDCH;

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades, (LOM) concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 6° de la precitada norma legal establece que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Por lo expuesto, y de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 20° y 43° de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades:

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE de Trabajadores Empleados de la Municipalidad Distrital de Chilca, periodo 2019 – 2020, el mismo que está integrado de la siguiente manera:

Presidenta	: Stefanny Leidy, OROSCO ANDÍA	- Gerente de Planificación y Presupuesto
Tesorera	: Yeni Rocío SOTACURO ICHPAS	- Sub Gerente de Contabilidad
Secretario	: Ronald, FÉLIX BERNARDO	- Sub Gerente de Personal

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES:

Sra. Dora Avelina, FLORES RUIZ	Titular
Sra. Flor de María, ESCALANTE SANTIVAÑEZ	Titular
Sr. Aníbal Reynaldo, ARRIETA SOCUALAYA	Titular
Sra. Norma Delia, AIRE VILCAPOMA	Suplente

Artículo 2°.- REMITIR la presente Resolución a los integrantes del Comité y a las instancias internas de la Municipalidad Distrital de Chilca.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
Luis Carlos De La Cruz Sulca
ALCALDE

Municipalidad Distrital de Chilca V° B° Gerente Municipal
Municipalidad Distrital de Chilca V°B° ASESORÍA LEGAL CHILCA
Municipalidad Distrital de Chilca V°B° Gerencia de Secretaría General CHILCA